

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sta. María Cleofé y sta. Casilda vg.*

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 35 minutos.  
Pónese.. á las 6 y 25 minutos.

## Noticias estrangeras.

### LEVANTE.

Escriben de Rodaz el 7 de marzo que aquella isla y la de Macri, sufrieron el 28 de febrero un violento terremoto. En Rodaz varias casas sufrieron mucho y otras fueron derribadas. En Macri casi todas las casas y almacenes nuevamente construidos fueron derribados: La ciudad de Levissy, compuesta de 1,500 casas, ha quedado completamente destruida, habiendo perecido 600 personas: otro tanto ha sucedido con las casas de dos pueblos de aquella isla.

El 5 de marzo continuaban los sacudimientos y los habitantes de Macri habian tenido que buscar un asilo á bordo de los buques. El cónsul inglés tuvo que echarse al mar con uno de sus hijos para no ser víctima en la casa consular que se desplomó. En Rodaz el 9 aun se sentian algunos sacudimientos ligeros.

### ITALIA.

El emperador de Austria llegó á Venecia el 27 á las cinco de la tarde, firmando al momento el decreto que declara puerto franco el de Venecia.

Segun las noticias de Turin del 27, el gobierno piomontes se ocupa de hacer tratados de comercio; el que va á concluir con la Inglaterra no ofrece al parecer muchas dificultades.

El gobierno pontificio ha hecho anunciar que el famoso bandido *Passatore* habia sido muerto en las inmediaciones de Maraglione. Se le han encontrado valores por una suma considerable. (Barcelones.)

### TURQUIA.

Dice una correspondencia de Prusia que el 7 del actual un temblor de tierra destruyó la ciudad de Cerissi; cerca de 2,000 casas fueron destruidas; se ignoran las víctimas que haya hecho tan fatal acontecimiento.

### FRANCIA.

Con gran ansiedad se espera en Paris la discusion que tendrá lugar en la Asamblea legislativa, con motivo de la disolucion de la Guardia Nacional. Por ahora los debates continúan siendo escasos de interes.

Segun se anunciaba, el 26 del actual el señor ministro del interior debia dar un magnífico banquete, al que asistirian los actuales ministros, los anteriores, algunos embajadores estrangeros residentes en Paris, y varias personas notables. Tambien se decia que el presidente de la República debia formar parte de esta reunion que ofrecia ser muy brillante. Esto da lugar á los diarios del Eliseo, para decir que no se piensa por ahora en la separacion del ministerio transitorio. Sin embargo, los rumores de un ministerio parlamentario siguen su curso, tomando incremento de dia en dia.

En la Gaceta de Francia leemos lo que sigue: «La ruptura entre Mr. Odilon Barrot y el Eliseo es completa.

Teniamos razon cuando pensábamos que el presidente de la República no consentiria nunca en dar carta blanca á Mr. Barrot para que eli-

giese sus futuros colegas; y como segun parece este no ha querido hacer la menor concesion sobre este punto, se han abandonado definitivamente las negociaciones.

Ademas, la reunion orleans-bonapartista de la calle de las Pirámides, veia con mala cara que el presidente de la República hubiese cedido en la cuestion de la retirada de la ley electoral del 31 de mayo, y se muestran poco dispuesto á rectificarla. Tambien se ha apresurado en su última sesion á adoptar la resolucion que ya conocen nuestros lectores, para hacer imposible la combinacion ministerial, complicada ya con graves dificultades.»

El partido socialista parece que no pierde la ocasion de dar de vez en cuando una prueba de que no permanece en la inaccion. Ya dijimos, hace algunos dias, que en Paris y en los departamentos se agitaba y movia mas que nunca. En Grenoble, con motivo de la destitucion del maire Mr. Zanlier, preparaba una manifestacion para el dia 23. Apercebidas oportunamente las autoridades trataron de evitarlo, de modo que este hecho no ha tenido consecuencias.

Los príncipes de la casa de Orleans han regresado á Claremont despues de un corto viaje á Irlanda. Mr. de Mantalivet trata de marchar muy en breve á dicho punto.

Algunos diarios franceses se ocupan de la cuestion alemana. En uno de aquellos leemos lo que sigue:

La segunda nota remitida por la Francia al gabinete de Viena, promete ser una garantia del restablecimiento de la tranquilidad de Alemania. El último correo de Berlin lo hace prever de una manera formal.

Los curas de todas las parroquias de Paris, visitaron el 22 al señor arzobispo. La reunion se ocupó de la cuestion suscitada por el obispo de Chartres.

Aquel prelado, despues de dar las mas afectuosas gracias á los concurrentes, pronunció un discurso que terminó del modo siguiente:

«Permaneced fieles á las prescripciones que os he hecho: sed estraños, conservando, sin embargo, vuestras convicciones personales, á las luchas y agitaciones de los partidos: sed los apóstoles de Dios; los hombres de todos; conducios de manera que seais siempre los mediadores entre los adversarios políticos, como ya lo sois, por vuestra sublime mision, entre el cielo y la tierra. Finalmente, amad á los hombres, y principalmente á los pobres, como Jesucristo los amó, y emplead todos vuestros esfuerzos predicando el respeto á las leyes divinas y humanas y el amor de la patria.»

Este es, á nuestro modo de ver, el verdadero sacerdote, adornado con las prendas de su caridad cristiana y de la mansedumbre evangélica.

(Nacion.)

### MARSELLA 27 de marzo.

Hoy ha llegado el general Aupik procedente de Constantinopla: el honorable embajador se dirige á Londres á desempeñar las mismas funciones de embajador de Francia.

Entre los pasajeros que venian de Constantinopla con el vapor Mentor, iba el general Dembinski, uno de los mas célebres generales polacos

de la guerra contra la Rusia en 1381: dicho general tomó una parte muy activa en la guerra de Hungría, y tuvo que refugiarse en Turquía: el Sultan le ha concedido permiso para pasar á Francia, y mañana sale para Paris. (Barcelones.)

A falta de otras materias, recordarán nuestros lectores que hacia el gasto en la cámara baja de Francia en tiempos de Luis Felipe, el sistema de gobierno y colonizacion en la Argelia, sobre lo cual se pronunciaron interminables discursos, y se dieron escándalos que perjudicaba en aquella colonia al buen nombre frances; y al prestigio de la dominacion. Pues bien, Luis Felipe cayó del trono, la Francia es hoy una república, el parlamento antiguo se ha refundido en una asamblea legislativa que no tiene tribunal de apelacion, y las cuestiones de Argelia han vuelto á ocupar la atencion de los diputados, ni mas ni menos que antes.

Dejémosles en ese camino estéril y gastado, y lamentemos las controversias religiosas que se han suscitado entre el arzobispo de Paris y el obispo de Chartres, con motivo de las cuales el primero ha reunido en su casa á todos los curas párrocos de la capital, que le han felicitado, y ofrecido entera obediencia.

De Inglaterra no hemos recibido hoy noticias que adelanten á las publicadas últimamente. De los Estados-Unidos, cuya fecha mas reciente es del 8 del corriente, sabemos que aun no se habia elegido el senador de la California, y que se disputaban dos personas este honorífico cargo con extraordinario empeño.

En aquel apartado pais, cuyo oro ha hecho poblar en tan breve espacio, se trata ya nada menos que de la creacion de un ferro-carril, desde la villa de San José á la de San Francisco, y hay suscripciones ya por valor de 100,000 dollars. Algunas cartas de Nueva Orleans dan una noticia grave, cuya veracidad dejamos en duda hasta poseer mejores datos; dicen aquellas que los ingleses se han apoderado del Yucatan, y que las autoridades de este punto abandonaron la poblacion á los invasores.

En Roma el encargado de negocios reparte una gran suma á los pobres, y en Ferrara la policia descubre fusiles y municiones: lo primero es tan raro como frecuente lo segundo. En Alemania sigue muy preocupada la gente sobre la autenticidad ó falsia de la carta del príncipe de Schwartzemberg al rey de Wurtemberg relativa al parlamento nacional. La Prusia, agitada, conmovida y dispuesta á cada momento á batirse, ó á dirigir una nota pacífica á quien se ofrezca.

(Las Novedades.)

## ESPAÑA.

### MADRID 29 de marzo.

Volvemos á llamar la atencion sobre el artículo que reprodujimos ayer copiado del *Comercio de Cádiz*, relativo á la enagenacion de los bienes de propios de su provincia, y aplicacion de su producto á la construccion de un ferro-carril que una con la capital del reino, aquel antiguo

emporio de nuestro comercio. Esta es otra de las pruebas que demuestra la conformidad de los partidos y de los mismos interesados en dar este destino á la riqueza hoy decadente que va á ponerse en movimiento, y á mejorar en doble sentido, ya por su mas cuidadoso cultivo y explotacion, ya por lo que ha de participar de las ventajas comunes, poniéndose en contacto, ó por lo menos, al alcance de las grandes vias de comunicacion que han de aumentar el valor de sus frutos.

Y no es nueva la manifestacion de este deseo por parte de las provincias y de los mismos pueblos. Proyectoado el camino de hierro desde Alar á Santander que habia de dar una ancha y fácil salida á nuestras producciones interiores, conducidas al primero de dichos puntos por los tres ramales del canal de Castilla, y visto el resultado de la suscripcion que se abrió hace mas de un año para emprender aquella obra importante, varios pueblos de aquellas comarcas acudieron al gobierno de S. M. para que se les permitiese enagenar sus propios con aplicacion á una empresa que tantos beneficios habia de reportar. Pero el gobierno de entónces, temeroso, si no enemigo, de cuanto oia á desamortizacion, en lugar de acceder á tan sencilla propuesta, que hubiera podido ser el ensayo y el principio de mayores cosas, prefirió empastelar el negocio, involucrándolo en un expediente general de indagacion, para buscar datos, que las oficinas, si estuviesen bien montadas, debian tener ya recogidos, corrientes y rectificadas. Asi se ha pasado el tiempo, y el camino de hierro de Alar á Santander, cuyo proyecto facultativo se hallaba ya completa y prolijamente formado, gracias al celo de un particular emprendedor, queda todavia en el mismo estado, sin haber llegado el caso de exigir siquiera el primer reparto del capital á los escasos suscritores que han aspirado á ser accionistas. Un año de cosecha abundante miserablemente perdido suele ser la ruina de un pais.

Lo mismo tememos que pueda suceder en el pensamiento del Comercio de Cádiz, tan conforme con el nuestro, pues aunque el gobierno actual no se muestra tan rehacio en la desamortizacion de los bienes de propios, parece que tiene un empeño en no querer aplicar sus productos á la mas urgente necesidad del pais. Y es preciso que se desengañe: los ferro-carriles no se construyen en España sin adoptar francamente este medio extraordinario, el único que puede atraer y reunir los capitales que retraidos de especulaciones, todavia no bien analizadas y conocidas de la generalidad no han interesado aun los cálculos de la especulacion.

Y si en aquella rica provincia de Cádiz, donde quedan todavia los restos de su antigua riqueza, donde el espíritu de asociacion tiene los poderosos estímulos del hábito y del ejemplo, se considera necesario este recurso como núcleo y primer fondo de una gran empresa, ¿que no sucederá en otras provincias, donde no concurren iguales circunstancias? Aconsejamos al gobierno que no desprecie esta indicacion con que la opinion de un órgano respetable de su mismo partido le advierte su descuido, y procura apartarle del lamentable error con que obstinadamente se va internando.

Con motivo de la cuestion suscitada en la cámara de los Pares de Portugal, en la sesion del 20 del actual, relativa á la administracion del marques de Vallada, cuyo resultado fué ser negada por 26 votos contra 22, incluso en estos los de cuatro ministros; el mariscal Saldanha viéndose citado de una manera depresiva por el conde de Thomar, dirigió á este palabras tan durísimas, cual las que verán nuestros lectores en el siguiente extracto.

«El conde de Thomar dijo que el conde de Lavradio no debia votar, por ser pariente del marques de Vallada.

Replicó el conde de Lavradio que no votaria si tambien se abstendian de hacerlo otros que tenían motivos mas fuertes para no hacerlo, por ejemplo: los ministros, por ser notorio el interes personal que tenían en el asunto los empleados

públicos, porque estaban en absoluta dependencia del gobierno; los empleados de la Casa-Real, porque lo sucedió al mariscal Saldanha manifestaba que en Palacio se despidió al que vota contra lo voluntad del conde de Thomar, y los pares eclesiásticos, porque debian tener una conciencia mas escrupulosa que ninguna otra persona.

El conde de Thomar observó que el mariscal Saldanha no habia sido separado de la mayordomia mayor, por la manera como votaba en la Cámara, sino porque aprovechaba el fácil acceso que á una augusta persona le proporcionaba su empleo en la Casa-Real, para intrigar contra el conde de Thomar.

El señor mariscal Saldanha dijo, entre otras cosas, que era tan cierto haber sido separado por su voto en la Cámara contra el conde de Thomar, que cuando la Reina le despidió, le dijo: «Despues del modo con que Vd. votó ayer, no puede continuar siendo mayordomo mayor.» Que él no habia intrigado, y solo en una ocasion puso en manos de S. M. una esposicion, aconsejando la separacion del conde de Thomar del ministerio, para evitar una nueva revolucion en el pais. Que se habia creído autorizado para hacer esto, porque cuando desembarcó la Reina en Lisboa, en 1833, el ilustre duque de Braganza, en presencia del ayuntamiento y un número considerable de personas, dijo á S. M. F.: «Mañana, aquí tienes el mariscal Saldanha, á quien debes la corona; considéralo siempre como tu segundo padre.» Que la referida esposicion fué entregada por él á la Reina en 18 de diciembre de 1849, al paso que solo fué separado de la mayordomia mayor despues de la votacion del 1.º de febrero de 1851.

Que de todo resulta que su separacion fué consecuencia de la votacion y no de la esposicion.

Que el mariscal Saldanha entraba en estos detalles, porque el conde de Thomar le habia llamado intrigante, que si el conde de Thomar fuese otro hombre, él ya sabria lo que convenia hacer: pero que no se podian dar ni pedir satisfacciones al conde de Thomar, ínterin pesasen sobre él dos acusaciones claras, positivas y no anónimas, de robo y de connivencia; pero un periódica de Lisboa (La Revolucao), haciendo estas acusaciones al conde de Thomar, habia repetido muchas veces: «A los tribunales, señor conde; á los tribunales, señor conde.» Y que el conde de Thomar permaneció siempre mudo, á pesar de tan serias y claras provocaciones, por cuya razon era imposible tratar ninguna cuestion de honor con semejante hombre.

El mariscal fué muy aplaudido por la izquierda, al paso que la derecha, esceptuando al conde de Castro, permaneció silenciosa cuando el señor Thomar hablaba.

El conde de Thomar quedó todo demudado y en estado imposible de describir. Cuando salió del palacio de San Benito, iba todo desencajado y convulso, sin poderse apenas mantener de pie, hasta que el marques de Freutein, metiéndole en su carruaje, se lo llevó.

(Nacion.)

Por la comisaria general de Cruzada se ha dado conocimiento al ministerio de Hacienda de haberse presentado en la provincia de Soria un súgeto que se titula lego de la orden San Francisco, y dice venir de los Santos Lugares de Jerusalem con otros de su clase que se han dirigido á varias provincias con objeto de recaudar ciertos intereses que dicen ser para la tierra santa; y como cualquiera recaudacion que pueda verificarse con el indicado objeto que no sea por conducto de la comisaria general de los Santos Lugares, ó sus delegados en las diócesis debe considerarse ilegal y fraudulenta, ha prevenido el gobierno á sus autoridades adopten en las provincias de su cargo cuantas medidas consideren oportunas para evitar las estafas que con el motivo que queda indicado pudieran cometerse.

(Novedades.)

Idem 31.

CONGRESO.

Un discurso del señor Sanchez Silva, tan abun-

dante en datos como en razonamientos, ha sido lo mas notable de la sesion de ayer, al continuar el Congreso en la discusion del artículo 1.º del proyecto de ley de arreglo de la deuda. Este orador, á quien siempre se oye con gusto por su diction fácil y locucion ingeniosa, empezó con doliéndose de que en este pais se acostumbrase á gastar mas de lo que se puede, imponiendo por consiguiente á los contribuyentes, cargas que cada dia les tienen que ser mas onerosas.

Cada ministro ya no está contento con tener un palacio aparte, exclamaba el señor Sanchez Silva, si en su decoracion y ornato no se gastan algunos millones; así es como se acrecienta la deuda, porque se confía que el parlamento está siempre propicio á votar cuanto se le pide.

Pasando despues á examinar minuciosamente los presupuestos, demostró con la elocuencia de los números, que teniamos un espantoso déficit de 331 millones, ante cuyo aterrador espectáculo no se detenia el gobierno para pedir el arreglo de la deuda del Tesoro y del Estado.

Concluyó el señor Sanchez Silva manifestando que ya que han esperado los acreedores del Estado, nacionales y extranjeros, hay doble motivo para que se aplace el liquidar créditos que aun no se conocen.

Contestóle el señor Pastor á nombre de la comision, haciendo una reseña de nuestra deuda, cada vez creciente, con la historia de nuestras vicisitudes políticas, en cuya tarea estuvo mucho mas feliz el orador, que en la que emprendió en seguida de rebatir los cargos hechos por el diputado progresista.

El artículo 1.º fué aprobado sin embargo. Aprobado tambien el 2.º sin discusion, leyóse el 3.º, y una enmienda del señor Pasaron, que se levantó para apoyarla.

Todos sus argumentos, llenos de verdad y de fuerza, se encaminaron á probar, que la ley, objeto del debate, en el terreno de la oportunidad es intempestiva, en el de la legalidad, ilusoria, y en el de la equidad, injusta.

Despues de oír de nuevo el Congreso al señor Pastor, no fué tomada en consideracion la enmienda.

Suspendida esta discusion, se leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de arreglo de la deuda del Estado, y el voto particular de los señores Llorente y conde de Vilches.

El señor Madoz se apresuró á pedir la palabra en contra, siguiéndole otros señores diputados.

El señor Alonso (don Millan), declaró que siendo individuo de la comision, cuyo dictámen acababa de leerse, y no estando conforme con el parecer de sus compañeros, presentaria sobre la mesa un voto particular, en el término mas breve que le fuese posible.

Habiendo pedido el señor Madoz que se leyese la lista de los diputados que tienen pedida la palabra en contra, resultó, que á pesar de haber sido él el primero á pedirla, figuraba el cuarto. Los señores Borrego y Pastor la habian pedido hace un mes, y el señor Murga hace dos dias.

Adoptado este sistema, habrá que inscribirse previamente para hablar contra cualquier dictámen, en el mismo momento en que la comision se nombre, y un año antes, si es posible, para no perder la vez.

Por de pronto, como dijo muy bien el autorizado gefe de la minoría, debe constar que los progresistas no pueden hablar contra la totalidad del proyecto de arreglo de la deuda, por la sencilla razon de que cuando les toque el turno, ya estará quizá declarado el punto suficientemente discutido.

Comenzó la sesion de la comision de presupuestos por leer el dictámen de la seccion de Hacienda. Habian acudido muy pocas señores diputados, persuadidos sin duda de que nada se podría hacer, mas que oír y votar.

El señor Safont, pidió que se comenzara á discutir el presupuesto de ingresos, ó sea contribuciones; le hizo oposicion el señor conde de Vista-hermosa, y se acordó como este señor pedía.

Pidió luego el señor Safont que suprimiera la contabilidad general del reino, que cuesta un

millon trescientos mil reales, puesto que se crea el nuevo Tribunal mayor de Cuentas; pero despues de oír al señor García Hidalgo, se desechó su peticion.

El señor Lopez Serrano y el conde de Ripalda reprodujeron la enmienda que presentaron al Congreso, pidiendo se rebajara á 30,000 reales el sueldo de los ministros del nuevo Tribunal de Cuentas, á los que se señalan 50,000. El gobierno convino en que pasara esta cuestion á la comision de presupuestos, y el señor Lopez Serrano rogaba se mirara con detencion, puesto que en la seccion, primero hubo empate, y despues se acordó por solo mayoría de dos votos.

Habiendo indicado incidentalmente el señor García Hidalgo que el ayuntamiento de Madrid que administra mas de 20 millones, no habia presentado las cuentas al Tribunal mayor en cuatro años, se movió con este motivo un acalorado debate.

El señor Lopez Serrano rectificó diciendo que el señor conde de Vistahermosa y el señor marques de Santa Cruz habian presentado las cuentas en tiempo oportuno. El señor Sanchez Silva apoyó la rebaja pedida por los señores Lopez Serrano y conde de Ripalda, atendiendo á que su enmienda fué tomada en consideracion nominal del Congreso. El señor conde de Ripalda pidió la votacion nominal, y se aprobó el capítulo sin rebaja.

En el capítulo del material de administraciones provinciales, habló en contra el señor Hombre; nadie le replicó, y sin embargo, fué aprobado. Con esto se levantó la sesion temprano, al parecer, contra el deseo general.

(Nacion.)

Hoy oposiciones que honran y otras que por el contrario hacen muy poco favor tanto á los que militan en ellas como á las que las dirigen. A la primera clase de estas oposiciones pertenece actualmente la de los progresistas, y á la segunda, la de la fraccion moderada roja que dirigen algunos individuos del gabinete pasado y que cuenta entre sus filas á los celeberrimos señores Coello, Cardenal, Argote y Garcia (don Félix).

Sin rumbo fijo esta oposicion, siempre divagando cuando se declara, por su falta de principios y sus males antecedentes se ve precisada á usar de todos los medios de combate sean legales ó no lo sean, estén ó no en el número de los parlamentarios. Así es que no es extraño ver estralimitar á los oradores que á ella pertenecen, sus preocupaciones fuera del término de lo que se discute, con perjuicio del reglamento del Congreso y de la misma cuestion. Tampoco estrañan los escándalos que con sus poco meditadas palabras promueven diariamente, amenguando así el crédito del sistema representativo y el suyo propio, ya bastante asendereado por su conducta administrativa durante el tiempo de su dominacion funesta.

¿Qué diferencia tan notable entre la marcha que sigue actualmente la minoria progresista y la de los rojos! Nosotros, que nos hallamos tan lejos de unos como de otros; podemos apreciar en su justo valor el proceder de todos ellos, sin que se nos acuse de parciales ni se censuren nuestras afeciones de partido. Los progresistas sin faltar á sus ideas no ponen trabas á la marcha del gobierno, porque quieren la felicidad del pais, y ante este idolo lo sacrifican todo; los rojos por el contrario sin mas norma que la de conquistar de nuevo el poder que se escapó de sus manos á fuerza de excesos, se complacen en crear obstáculos insuperables al gabinete del 14 de enero para que choque y se destruya.

Rubor causa esta estraña conducta, así como la de la minoria progresista, por la franca y leal que se presenta hasta ahora, merecé el aprecio de la nacion entera. El gobierno verá tal vez con dolor como le tratan sus antiguos amigos y sus naturales adversarios, no desconociendo por lo tanto, la generosidad de estos últimos y el inmotivado rencor de los primeros. De la comparacion surgirá una verdad en extremo amarga para él, que se precia de moderado, y que sin embargo, se vé abandonado por muchos de los que se honran tambien con el mismo nombre, aunque

sus hechos no lo demuestren. Pero continúe el gobierno por la senda económica que se propuso seguir en contraposicion del destartado sistema administrativo del ministerio Narvaez-Sartorius, y su porvenir será grande y magnífico, y su vida larga y beneficiosa. Esto es todo lo que puede esperar un gobierno justo.

Leemos en la Epoca las siguientes preguntas, á las que nos adherimos completamente:

«¿Qué hacen las comisiones de libertad de imprenta, de bancos, de puertas, de delitos en materia de hacienda, que no se presentan sus trabajos al Congreso? ¿Acaso esta legislatura no ha sido llamada para otra cosa que para arreglar la deuda del Tesoro, luego la consolidada, olvidándose completamente el gobierno de todas las demás cuestiones cuya solucion acertada tanto interesa al pais? (Observador.)

Ayer recibimos diarios de Nueva-York con noticias de la Habana del 2 de marzo. La tranquilidad pública seguia inalterable en toda la isla de Cuba.

En el vapor ingles *Conway*, que salió de la Habana, para Inglaterra, se remitieron para presentar en la próxima esposicion de la industria en Lóndres, los objetos siguientes:

«Una caja que contiene un pequeño escape-rate con 2,725 tabacos, y una cajita de cristal con 120 tabacos de la fábrica *La Rama*, de don Buenaventura Gonzalez Albera. Una caja que contiene siete cajitas con 800 tabacos, de la fábrica de *Cabañas y Carbajal*, de don Manuel Gonzalez Carbajal. Una caja que contiene otra de caoba con 695 cajetillas de cigarros de la fábrica de *Mendoza*, de don Fermín Fernandez. Una caja que contiene otra de caoba con 20 pomos de productos químicos del doctor don Ambrosio C. Santo. Una caja que contiene otra de caoba con cuatro pomos con tres arrobas de azúcar de cuatro clases distintas, del ingenio *Alava*, de don Julian de Zulueta. Una caja que contiene otra de caoba con ocho muestras de mármoles de la isla de Pinos, de los señores Santos y Diaz. Una caja de caoba con dos bragueros, de la fábrica de don Juan A. Jarren.»

De una estadística oficial que publican algunos periódicos de Italia, resulta, que la ciudad de Roma cuenta 170,824 habitantes y tiene 34 obispos, 1,240 sacerdotes, 1,892 frailes, 1,467 monjas y 321 seminaristas.

Resulta tambien que su poblacion ascendia en 1848 á 179,000, y que en 1850 contaba 170,824; de modo que solamente en dos años ha habido una disminucion de cerca de 10,000.

Por estos hechos podrán juzgar nuestros lectores de la prosperidad de que disfruta Roma bajo el gobierno actual y con tan crecido número de obispos y frailes. (Clamor.)

*Vino de Logroño.*—Con este epígrafe publica el Diario de la Marina de la Habana el siguiente artículo:

«No ha muchos días que al publicar algunos datos estadísticos de bastante interés acerca de la esportacion que habian tenido en el año último los vinos de Jerez, y aun en otras ocasiones no lejanas, indicábamos la esperanza de que no tardarian en esportarse de la Península algunos de los vinos escelentes de otras clases en que tanto abunda la mayor parte de las provincias, y que hoy son en su mayoría desconocidos fuera de ellas. Tal es en efecto el resultado inmediato que proporcionarán las comunicaciones fáciles y baratas, y aun es de esperar que lo aceleren el empeño y constancia con que muchos propietarios se dedican ya á mejorar la elaboracion de su fruto, y aun el espíritu de asociacion, impulsado con el objeto de darlo á conocer en el extranjero. Entre los primeros cabe no poca gloria á un general ilustre, que no satisfecho con la mucha que ha logrado conquistar en los campos de batalla, aspira ahora á ganarla en otro terreno en que se adquiere con menos brillo sin duda, pero no menos digna del aplauso de los verdaderos patriotas. Hablamos del ilustre duque de la Victoria, que habitando

hoy sus haciendas de la Rioja, se esfuerza para acreditar los vinos ricos, pero poco conocidos de aquella parte de Castilla.

A las bodegas del general Espartero pertenece el vino de Logroño, objeto de estas líneas, y que es así llamado por ser producto del distrito de su nombre. Ultimamente se ha recibido en este puerto una pequeña remesa como muestras, y debemos felicitarlos de ello, porque aparte de los muchos para quienes no son desconocidos los buenos vinos de Cataluña y Andalucía, en general el de Logroño ha debido sorprender por lo trasparente y descargado de alcohol, no menos que por la punta de aroma, que lo hace sobremanera agradable. Hasta ahora los franceses menos productores que fabricantes, han logrado en el consumo una preferencia casi sin rival, á pesar del temor, bastante comun ya, á la composicion química del producto que con nombre de vino sale de sus fábricas, temor á que no han dado poca importancia las mismas medidas tomadas por el gobierno de la nacion para impedir los muchos perjuicios que pudieran nacer de esas falsificaciones.

El vino de Logroño está llamado á presentarnos no despreciable competencia por su pureza y por la seguridad que al consumidor ofrece contra toda adulteracion, seguridad que se adquiere al simple gusto, y que ha de entrar por no poco en la apreciacion de su valor. Las dificultades con que todavia por falta de comunicaciones bastante económicas tendrán que luchar los propietarios, habrán de colocar á este vino como á otros, en posicion si se quiere desventajosa por su precio, no por el mérito intrínseco de la mercancia, sino mas bien porque la celebridad de ciertos nombres extranjeros, y aun la moda, se sobrepondrán por mas que sea patente el abuso que de aquellos se hace. Sin embargo, vendiéndose ya el vino de Logroño á 5 pesos caja, segun nos ha informado el señor Almirall, dueño de los almacenes situados en la calle de San Ignacio, esquina á la de la Amargura, ese precio, decimos, no es tal que no deba animar á los importadores á hacer nuevos pedidos, opinion en que nos confirma doblemente la singular estimacion con que hemos oído hablar ya de este producto.

Por nuestra parte no podemos sino regocijarnos del ensayo que acaba de acometerse, y aplaudiendo como aplaudimos con toda nuestra alma los esfuerzos del duque de la Victoria para dar crédito y salida á los frutos del pais, esperar cada dia mas fundamentalmente que halle su ejemplo dignos imitadores, y veamos pronto presentadas al consumo fuera de la Península, así en Europa como en América, al lado de los vinos de Andalucía y Cataluña, los de Aragon y Castilla, los de la Mancha y Galicia. (Nacion.)

Ayer mañana á cosa de las diez y media se precipitó desde el balcon de un cuarto segundo de la calle del Príncipe el médico homeópata, señor Torres, que vive en la casa número 22.

Afortunadamente para el precipitado, cayó sobre un transeunte, el cual ha sufrido mucho mayor daño que aquel.

Segun se nos ha contado, el inquilino de la casa número 22, de la calle del príncipe es un médico que en otra ocasion, y hallándose delirante por la fiebre, se precipitó tambien desde un entre-suelo y se rompió las dos piernas. Hásenos asegurado además, que antes de esta catástrofe era cojo, y que de resultas del golpe quedó sano y bueno.

En la caída de ayer cogió debajo, como llevamos dicho, á un transeunte, y este á su vez se halla cojo.

En vista de cojera tan casual, un chusco que presencié el hecho y escuchó la relacion que antecede, dijo, así que se cercióró de que no peligraba la vida de ninguno de los principales actores en la escena de ayer, que si él fuera el cojo, se curaria como por la mano homeopáticamente.

—¡Charlatanes! murmuró un alópata que habia oído al chusco.

—Aquí no hay charlataneria que valga, reputo este: he dicho y repito. que esa cojera me la

curaría yo en un credo.

—¡Bah!

—Sí, señor, tirándome desde un entresuelo abajo; en esta ocasión está indicada la aplicación del *similia similibus*. (Observador.)

Escríben de Vitoria el 25.

Con motivo de la arena que para la nueva carretera se está sacando en Judimendi, se han encontrado doce ó mas esqueletos de judíos, y se encontrarán mas y mas, si las escavaciones continuasen. Todos los esqueletos tienen una piedra en forma de almohada debajo de la cabeza, y algunos de ellos unas franjas ó tapas como doradas en la frente. Nada tiene de particular que se encuentren cadáveres en el antiguo cementerio de los judíos vitorianos. Sabido es que esta raza se estableció en Vitoria hácia el año 1200, y fué espulsada cerca de tres siglos despues, en el año de 1492, y que al abandonar esta ciudad, donaron al ayuntamiento el campo de Judimendi, ó sea su cementerio, rogándole que no permitiera que se labrase ni rompiese jamas, y que los cristianos lo ofrecieron así, aceptando la donación á nombre de la ciudad, el procurador síndico general. El ayuntamiento debe cumplir lo prometido, pues la palabra de una ciudad es sagrada, aunque haya sido empeñada á los judíos.

(Novedades.)

**Modo de poner manchas á la ropa con toda perfeccion.**—Érase una hermosa noche del 29 de marzo de 1851... Por una de las calles mas concurridas de Madrid caminaba con ligero paso un elegante jóven, conocido en los círculos aristocráticos de la corte... ¿Quién era? ¿Dónde iba?... ¿Qué nos importa? Vamos al caso. Érase un aguador cargado con su cuba, que en uso de su derecho marchaba por la misma acera, aunque en opuesta direccion al jóven *fasihonable*... Érase que el aguador habia de romper precisamente con su cubeto la cabeza del caballero... Érase que el caballero no queria dejarse romper la cabeza por el aguador... Érase una puerta recién pintada de vermellon á la derecha mano del dandy y cerrada por mas señas... El astur estaba ya muy próximo á cumplir su obligación (que ya hemos dicho en qué consiste), y el jóven (que aun no hemos dicho vestia un rico paletot color de perla), no encontró medio mas espeditivo para salir ileso del abordaje que se le preparaba, que embutirse en el dintel de la mencionada puerta... El aguador pasó... El jóven salió de su escondite... Una estrepitosa carcajada resonó á su espalda... Éranse dos Magdalenas (no convertidas todavia) que se reian de alguna cosa... ¿Qué cosa podria ser?... Érase un paletot mitad color de perla y mitad vermellon.

(Novedades.)

**Ya es probado.**—El medio mejor de evitar los robos segun anunciamos, ayer (29), tomando una gacetilla de La Esperanza, es no llevar á cuestras cosa que valga dos cuartos. ¡Ni sabemos como no han dado hasta ahora los legisladores en un remedio tan fácil! ¡Al mismo fray Gerundio de Campazas en persona no le hubiera ocurrido otro tanto! Cualquiera otro predicador habria procurado evitar los hurtos clamando contra pecado tan feo, y escitando á la práctica de la virtud al gremio de pecadores conocidos con el nombre de *Cucos* el predicador empero á que adule La Esperanza, se fué derecho al tronco, y en vez de aconsejar á los ladrones que no roben, lo cual seria predicar en desierto, amonestó á los que pueden ser robados que quiten la ocasion para quitar el peligro. Ahí está el *quid*.

(Nacion.)

BARCELONA 1.º de abril.

Dos hechos, relativos á la opinion, están preocupando vivamente á los franceses, nuestros vecinos. Son, el primero, por lo que hace al cuerpo electoral de aquella trabajada nacion; el segundo, á la Guardia Nacional de Paris. De uno á otro hablan con gran calor todos los periódicos en el sentido de los principios políticos que defienden. Los enemigos de la libertad, los

que no pueden avenirse con el régimen ó instituciones populares, son los que llevan la peor parte en tan reñido combate. Estos hombres que llevan el fanatismo hasta el delirio, reciben continuamente noticias tristísimas de los departamentos sobre las probabilidades, y aun las seguridades que en casi todos presenta el triunfo de los republicanos, en el caso de nuevas elecciones. Esta estadística electoral sin embargo de estar basada en la ley restrictiva de 31 de mayo, que vino á destruir el libre sufragio, los tiene sumidos en el mas angustioso y deplorable estado. Cual la sombra de Sigeo, esta ley hija de su vanidad y de su orgullo, los persigue y alcanza donde quiera que se oculten.

El otro punto, íntimamente relacionado con aquel, es el de la estadística, no menos significativa de la guardia nacional del Sena. Constató esta en 1848, sin incluir más que la de Paris, de doce legiones armadas y equipadas que ascendian el número de 250,000 hombres. El partido reaccionario ha desarmado despues cuatro legiones, y reformado ó espurgado las restantes, en términos de que no esceden las ocho de la guardia de Paris del número de 50,000 hombres; es decir la quinta parte de la que habia hace tres años. Resulta, pues, que Paris tiene 200,000 ciudadanos ex-guardias nacionales sospechosos de republicanismo á los partidarios de la reaccion.

Los 50,000 hombres que aun quedan con las armas en la mano que constituyen la clase media de la Francia, á saber los gefes del comercio y de la industria, los propietarios, los que tienen que perder, como ellos dicen, no deben inspirar mucha confianza á los enemigos de la libertad, puesto que han tratado de desarmarlos y acabar con la institucion, segun han manifestado algunos periódicos; puesto que jamás se atreven á pasarles revista porque temen la actitud y las manifestaciones, un tanto acaloradas y bulliosas, que tal vez se permitirían en el campo de Marte; y finalmente puesto que acaba de arrebatarles por una ley muy parecida á la del 31 de mayo el derecho de eleccion del cual debian hacer uso el dia 15 de marzo último. Y no es de presumir que el gobierno de Napoleon, de ese príncipe que sin la revolucion de febrero pasaria ignorada y desapercibida su existencia, diera este paso, si confiara en que las elecciones de oficiales y sargentos habian de salir segun los deseos que animan su espíritu.

Las consideraciones que dejamos espuestas demuestran de un modo evidente y palpable que, los cincuenta mil nacionales, que despues de tan minuciosos espurgos han quedado armados en Paris, son hostiles al menos en su mayoría, al gobierno reaccionario. Las noticias últimamente recibidas están contestes en que, no permitiéndose á los nacionales la eleccion de sus gefes, solo en la capital de Francia han dimitido sus cargos 372 oficiales.

Al través de la aparente calma que se deja sentir en la vecina República, la situacion encierra en sus entrañas grandes tempestades para el porvenir. La demostracion numérica, matemática, que es la mas exacta, pone todas las probabilidades y aun la evidencia misma, de lado de la libertad y contra los reaccionarios. Y sin embargo, estos se obstinan, frenéticos, en la mas estúpida resistencia! Y no ven que la gran crisis se acerca por momentos! ¡Que el trabajo industrial está faltando á los obreros de Paris, merced á esa incertidumbre siniestra que, como una amenaza se hace pesar sobre la suerte de las instituciones libres! Cuando vemos tamaña ceguera, tan grande obstinacion en los hombres, sentimos un pesar profundo que nos hiere y lastima vivamente el corazón. Para nosotros, educados en la escuela progresista, hemos mirado siempre con horror las sangrientas catástrofes en que ha sido envuelta la humanidad en su larga y fastigiosa peregrinacion.

Idem 3.

ESTATUA DEL ALMIRANTE MARQUET.

Tuvimos el gusto de examinar la estatua de este grande almirante catalan, recuerdo de nues-

tras antiguas glorias, que acababa de fundirse en la fábrica de hierro colado de don Valentin Esparó y á la verdad no es posible dejar una pieza mejor concluida ni mas majestuosamente ideada por lo que debemos tributar los mas justos elogios á los artistas que han trabajado en ella, así como en las demas piezas que han de componer el grandioso monumento que formará la fuente que se coloca en el centro de la plaza del Duque de Medinaceli.

(Barcelones.)

## Palma 8 de abril.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 8 de abril de 1851, en Palma.

E. M.—Seccion 1.ª=A.

El señor subsecretario del ministerio de la Guerra con fecha 1.º del actual dice al Excmo. Sr. Capitan general de estas islas lo siguiente:

«Excmo. Sr.—A fin de evitar las frecuentes equivocaciones en que precisamente se incurre, por el gran número de individuos que tienen un mismo nombre y apellido; la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar, que en lo sucesivo todas las instancias y demas documentos personales que se dirijan á este ministerio, por las autoridades dependientes del mismo, veogan con los apellidos paterno y materno de los interesados. De real orden comunicada por el señor ministro de la Guerra lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para que se cumpla lo prevenido por parte de los que en lo sucesivo dirijan solicitudes á S. M. por conducto de esta Capitanía general.—P. A. del coronel jefe de E. M.—El T. C. capitan del cuerpo = Camilo S. Roman.

## GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Presupuestos.—Circular.

Debiendo dar cuenta á la superioridad la depositaria de este gobierno de los fondos de la suscripcion del Boletín oficial del ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, espero que los suscriptores que aun no han depositado el importe de la suscripcion del segundo trimestre de este año, se servirán hacerlo con la prontitud posible al objeto indicado. Palma 7 de abril de 1851.—José Manso.

## NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 7.

De Barcelona tartana Rosario, de 44 ton., pat. Baltazar Covas, con harina 7 mar. y 12 pasag.

De Villanueva en 5 dias laud Emilio, de 45 ton., pat. Pedro Llofríu, con vino y 9 mar.

De id. en id. velachero Amalia, de 65 ton., pat. Sebastian Pou, con id. 8 mar. y 2 pasag.

De id. en id. jabeque Dolores, de 46 ton., pat. Jaime Alemany, con id. y 8 mar.

## AVISOS



BUQUE EN VENTA.—Se vende un místico del porte de unas 95 toneladas. La persona que quiera entrar en ajuste, podrá pasar en casa de don Ignacio Salom que vive en la calle de San Lorenzo número 15.



Una muger de 24 años de edad y la leche de un mes desearia encontrar criatura para criar en su propia casa que la tiene dentro esta ciudad. Darán razon en la taberna de lamon Miguel Moyà que vive en la Calle Ancha de la Merced.

Una muger viuda de buenas circunstancias de 27 años de edad y la leche de quince meses desea encontrar criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres de la criatura. En esta imprenta darán razon.

## LIBRERÍA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT.

En ella se halla de venta un gran surtido de Semanas Santas, de distintas ediciones y diferentes encuadernaciones, como igualmente muchos otros devocionarios, desde las ediciones mas baratas hasta las mas lujosas.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
editor responsable.